

ACTA DE INICIACIÓN		
VERSIÓN: 2	APROBACIÓN: Mayo 06 de 2011	

CONTRATO: CMP-MC-228-2025

PRESTACION DE SERVICIOS: _____ OBRA: _____ SUMINISTROS: X

CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA.
CONTRATISTA	JUAN PABLO ARBELAEZ ARCILA
SUPERVISOR (A)	MARCO ANTONIO ECHEVERRI MAURY
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA
DURACION	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	27 DE AGOSTO DE 2025
FECHA FINAL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	\$5.497.900
FORMA DE PAGO	EL PAGO AL CONTRATISTA SE REALIZARÁ MEDIANTE UNA ÚNICA ACTA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA RADIQUE EN DEBIDA FORMA LA RESPECTIVA FACTURA Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS, SUJETO A LA CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS ENTREGABLES POR PARTE DEL SUPERVISOR.
VALOR PAGADO POR ANTICIPADO	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	(1235)-2025
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2120201002

A los VEINTISIETE (27) días del mes de AGOSTO de 2025, se reunieron en las oficinas del concejo Municipal de Pereira **JUAN PABLO ARBELAEZ ARCILA**, identificado con cédula de ciudadanía N°18.615.076, representante legal de **JOYERIA AMIR**, identificada con NIT 18615076-5. En calidad de contratista y el secretario general de la Corporación **MARCO ANTONIO ECHEVERRI MAURY**, éste último en su calidad de Supervisor del contrato.

La anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

- El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato –se adjunta protocolo de chequeo de documentación-.
- El Contratista debe iniciar la ejecución del objeto contractual, a partir del mismo día de la suscripción de esta acta.

Para constancia se firma en Pereira, a los VEINTISIETE (27) días del mes de AGOSTO de 2025.

MARCO ANTONIO ECHEVERRI MAURY
Supervisor

JUAN PABLO ARBELAEZ ARCILA
CC N°18.615.076
Representante legal
Nit 18615076-5